



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN Nº 838.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 40/2025 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y MÁSTILES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN”, ID Nº 462861.

Asunción, 19 de noviembre de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 40/2025 “Adquisición de Banderas y Mástiles para el Congreso de la Nación”, ID Nº 462.861, de fecha 17 de noviembre de 2025, conforme a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley Nº 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como lo dispuesto el Decreto Reglamentario Nº 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

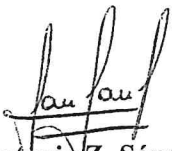
EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

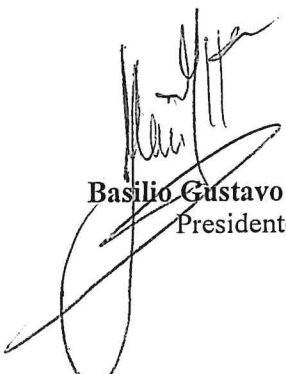
R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** la oferta de la firma INGENET S.R.L. con RUC – 80055283-0 dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 40/2025 “Adquisición de Banderas y Mástiles para el Congreso de la Nación”, ID Nº 462.861, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2º **Ratificar** el Artículo 5º de la Resolución Nº 426 de fecha 25 de agosto de 2025, que designa como Administrador del Contrato al Ing. Sebastián Romero, Director de Recursos Físicos, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 40/2025 “Adquisición de Banderas y Mástiles para el Congreso de la Nación”, ID Nº 462.861.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente